

Evaluación ex post del Acuerdo comercial entre la Unión Europea y Colombia, Perú y Ecuador

(TRADE/2019/C3/C04, Contrato No. SI2.826253)

Taller virtual - Colombia

02 & 05 de marzo 2021

Efectos del Acuerdo sobre los derechos humanos



Proyecto financiado por la Unión Europea. Las opiniones expresadas en este documento no representan el punto de vista oficial de la Comisión Europea ni del Gobierno de Colombia.

Implementado por un
consorcio liderado por



bkp ECONOMIC ADVISORS

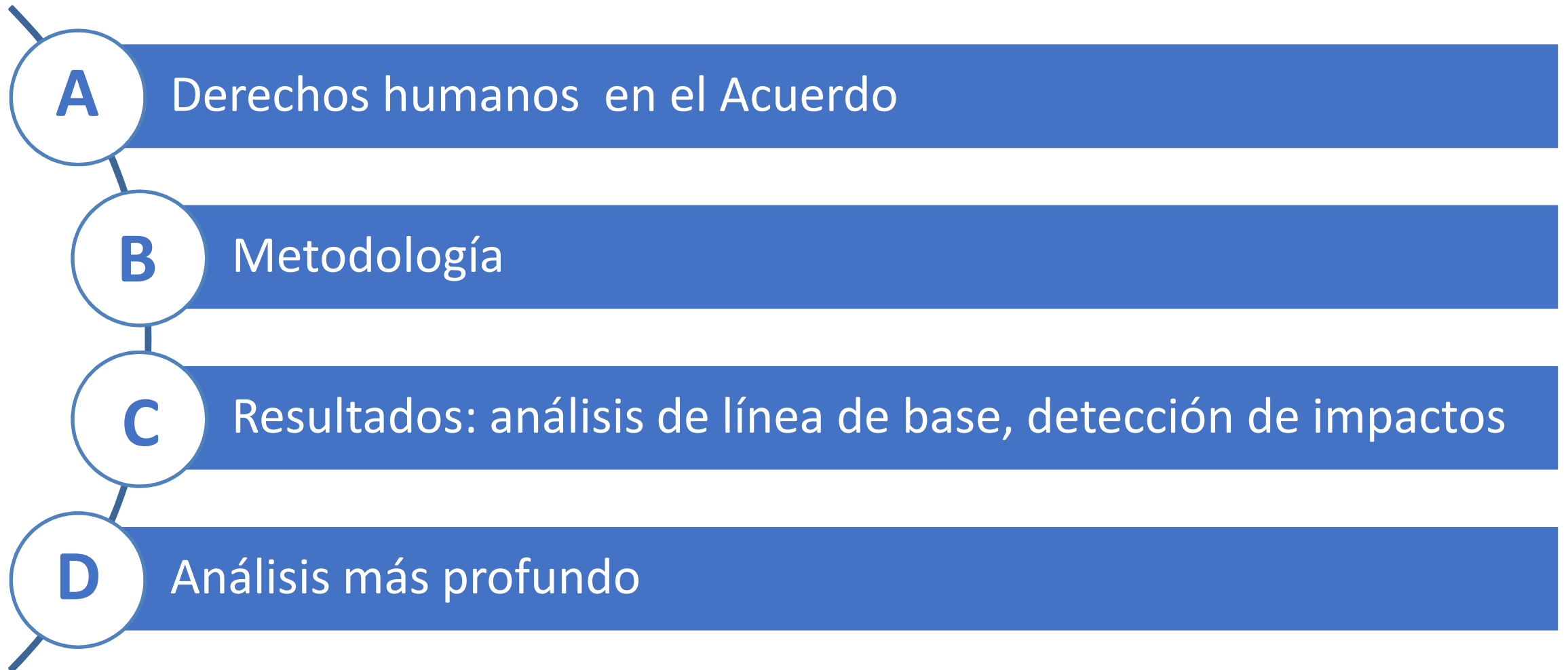
Introducción

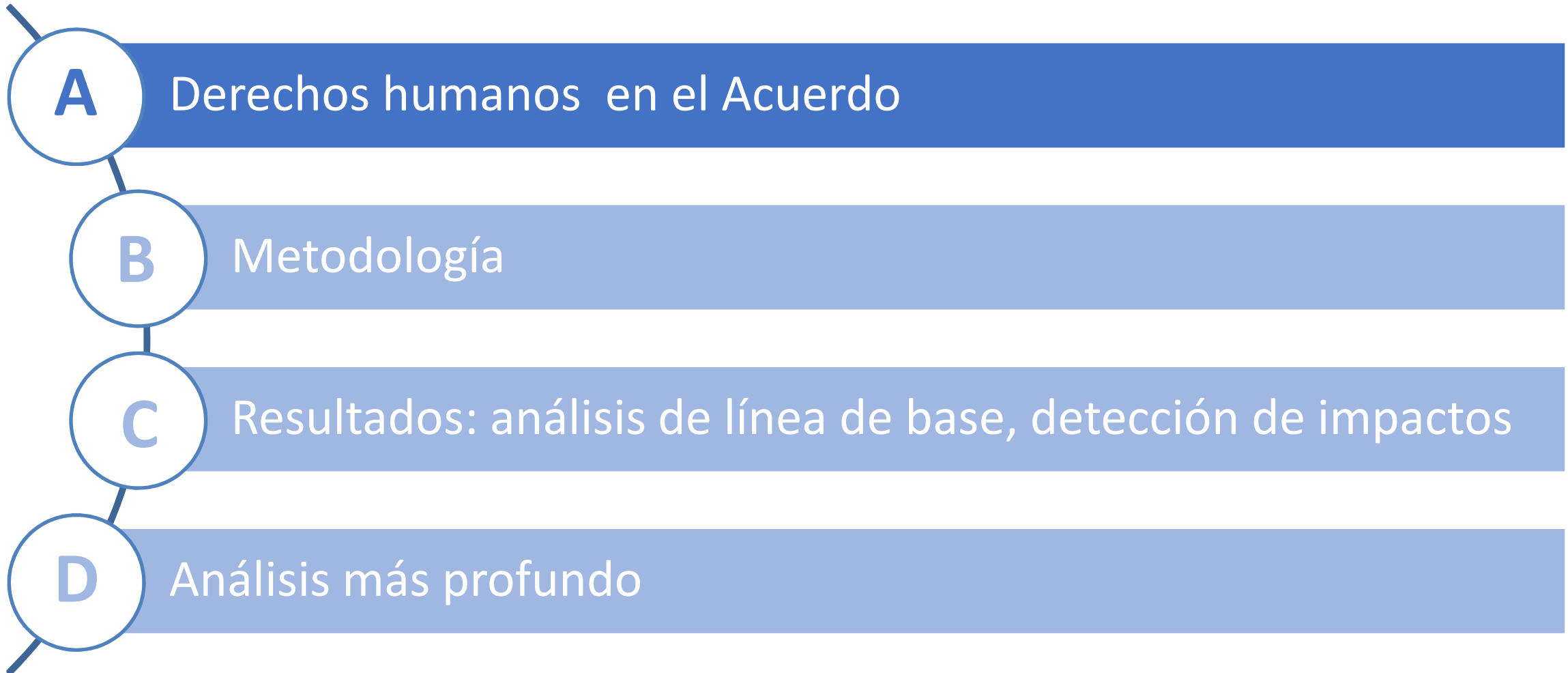
- Objeto del análisis de derechos humanos:
 - Evaluar los impactos del Acuerdo sobre los derechos humanos de los Estados Partes.
- Objetivos de esta sesión:
 - Presentar el estudio, la metodología de derechos humanos y el estado actual de los hallazgos de la evaluación a la sociedad civil en Colombia.
 - Recibir comentarios sobre estos hallazgos de las partes interesadas en Colombia.
 - Recopilar aportes de la sociedad civil para validar los hallazgos preliminares y afinar el análisis.

⇒ **Levante la mano, haga preguntas y presente sus comentarios**

- Nota: Aquí solo se puede presentar una descripción general de los problemas analizados, debido a limitaciones de tiempo

Contenido



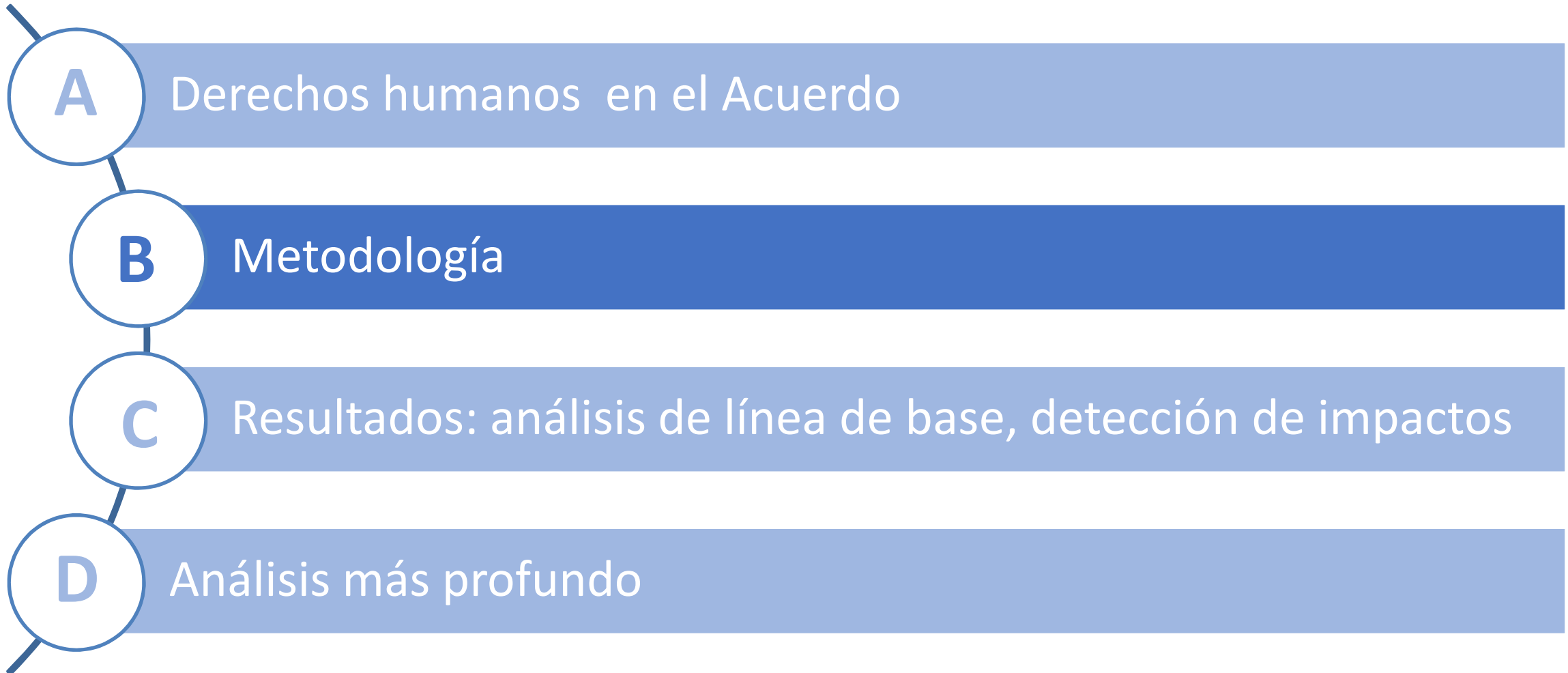


Derechos humanos en el Acuerdo - *cláusula de derechos humanos*

- Cláusula estándar de "elementos esenciales"; (cláusula de derechos humanos) - Artículo 1:
“El respeto de los principios democráticos y los derechos humanos fundamentales enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de los principios que sustentan el Estado de Derecho, inspira las políticas internas e internacionales de las Partes. El respeto de dichos principios constituye un elemento esencial del presente Acuerdo.”
- Principios democráticos y derechos humanos fundamentales interpretados de conformidad con los tratados internacionales de derechos humanos vinculantes para las Partes.
- El artículo 8(1) especifica que las obligaciones derivadas del Acuerdo son obligaciones positivas.
- No hay un mecanismo específico para monitorear la implementación de la cláusula de derechos humanos

Derechos humanos en el Acuerdo - *Capítulo CDS*

- Título IX del Acuerdo - Capítulo de Comercio y Desarrollo Sostenible: conjunto separado de disposiciones sobre normas laborales y ambientales.
 - Artículo 268 - Compromiso de promover e implementar efectivamente las normas laborales fundamentales establecidas en los convenios fundamentales de la OIT - las Partes reafirman las *obligaciones ya existentes*
 - Artículo 277 (1) y (2) - compromiso de mantener los niveles de protección
 - Artículo 277 (3) y (4) - Derecho de las Partes a regular
 - Artículo 281 - establecimiento de mecanismos internos en los que participen "organizaciones representativas"
 - Subcomité de Comercio y Desarrollo Sostenible y mecanismos nacionales / grupos internos consultativos
 - No hay ningún mecanismo de ejecución específico en el marco del Capítulo CDS



Metodología

- Los derechos humanos se definen como se establece en
 - La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea
 - La DUDH y los tratados fundamentales de derechos humanos de la ONU
 - Tratados regionales de derechos humanos pertinentes
- La metodología se basa en:
 - Principios rectores de las Naciones Unidas sobre evaluaciones del impacto de los acuerdos comerciales y de inversión en los derechos humanos (2011)
 - Directrices de la CE sobre el análisis de los impactos en los derechos humanos en las evaluaciones de impacto de las iniciativas de políticas relacionadas con el comercio (2015)
- Para "aislar" los efectos del Acuerdo, utilizamos un enfoque múltiple: validación cruzada / corroboración de los datos de diversas fuentes (ver gráfico)



Pasos metodológicos

Pasos

Estado

1. Análisis de línea base de derechos humanos

- *Resumen de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos*: estado de ratificación de los principales convenios internacionales / regionales de derechos humanos + convenios fundamentales de la OIT
- *Perfil de derechos humanos*: explorar las tendencias y desarrollos en la situación de los derechos humanos desde 2008 hasta 2019



2. Detección y determinación de magnitud de impactos

- Identificar qué derechos específicos podrían haber sido afectados por qué medidas comerciales específicas del Acuerdo y de qué manera
- Evaluar el tipo de impacto (directo / indirecto) y la escala del impacto (menor / mayor)
- Cuando sea posible, indicar a qué grupo (s) de población puede afectar este impacto



3. Evaluación detallada (cuantitativa y cualitativa) de derechos humanos seleccionados

- Definir el marco de derechos y deberes aplicables relacionados con los derechos seleccionados.
- Analizar la legislación nacional y la práctica de implementación con respecto a los derechos seleccionados
- Evaluar el impacto en los derechos seleccionados a través del análisis de la cadena causal, basado en modelos económicos, aportes de las partes interesadas, etc.



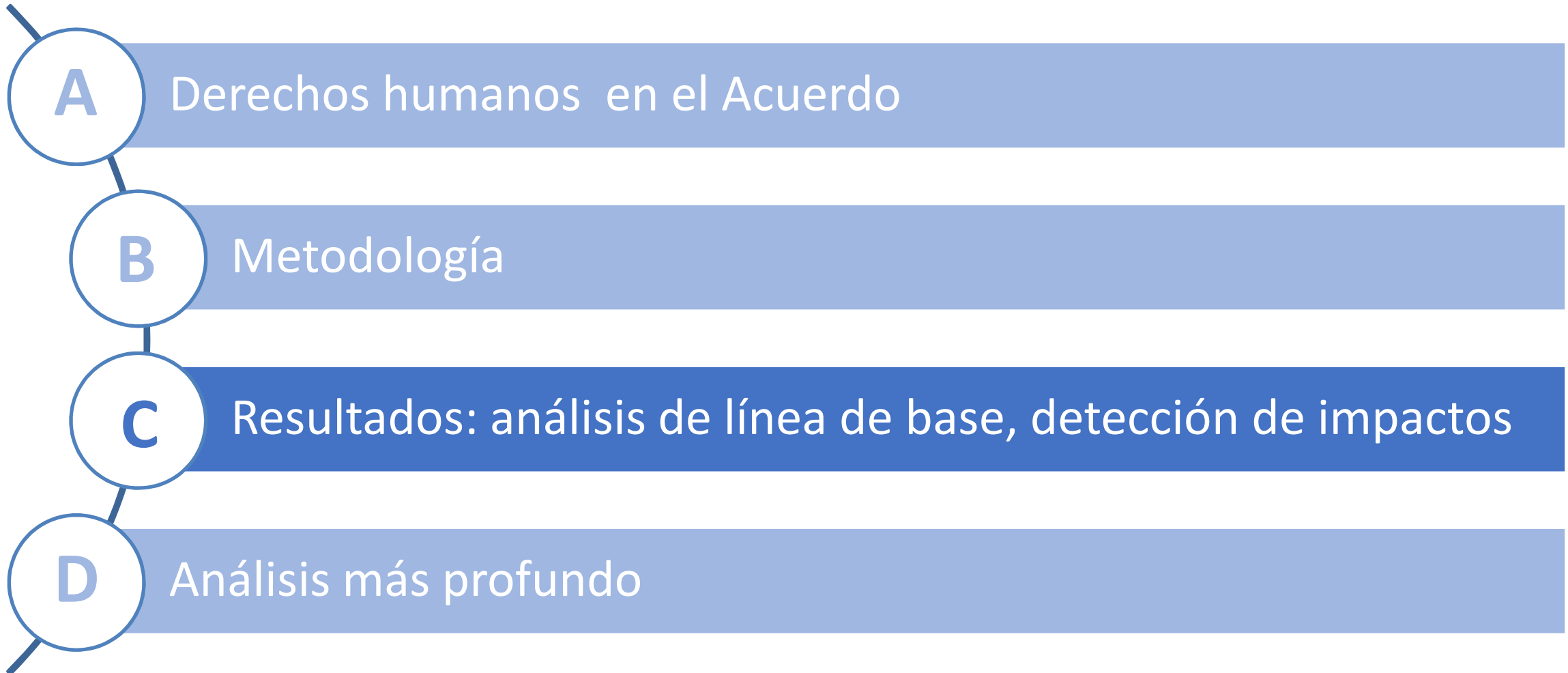
4. Estudios de caso

- Analizar en detalle temas específicos



5. Conclusiones y recomendaciones





Análisis de línea de base: *descripción general de las obligaciones internacionales*

	Core international human rights treaties																	Fundamental ILO conventions							Governance										
	CAT - Convention against Torture...	Optional Protocol (OP)-CAT	ICCPR – International Covenant on Civil and Political Rights	ICCPR-OP1	ICCPR-OP2	CPED – Protection of All Persons from Enforced Disappearance	CEDAW – Elimination of All Forms of Discrimination against Women	OP-CEDAW	ICERD – Elimination of All Forms of Racial Discrimination	ICESCR – Int Covenant on Economic, Social and Cultural Rights	ICESCR-OP	ICMW – Protection of the Rights of All Migrant Workers...	CRC – Rights of the Child	OP-CRC-AC - Armed Conflict	OP-CRC-SC - Sale of children, child prostitution and child pornography	OP-CRC-IC - communications procedure	CRPD - Rights of Persons with Disabilities	OP-CRPD	C029 – Forced Labour	C087 – Freedom of Association and Protection of the Right to Organise	C098 – Right to Organise and Collective Bargaining	C100 – Equal Remuneration	C105 – Abolition of Forced Labour	C111 – Discrimination (Employment and Occupation)	C138 - Minimum Age	C182 – Worst Forms of Child Labour	C081 – Labour Inspection	C122 – Employment Policy	C129 – Labour Inspection (Agriculture)	C144 – Tripartite Consultation (International Labour Standards)	C155 – Occupational Safety and Health	C169 – Indigenous and Tribal Peoples			
Colombia	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Ecuador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Peru	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓
EU (no of EU members having ratified)	27	23	27	27	27	13	27	25	27	27	8	0	27	27	26	15	27	21	27	27	27	27	27	27	27	27	27	26	21	25	16	4			

Conclusiones clave

- Todas las principales convenciones de derechos humanos han sido ratificadas por todas las Partes.

Análisis de línea de base: *condiciones preexistentes de estrés*

- Violencia vinculada al conflicto armado, especialmente en algunas regiones;
- Violencia antisindical y violencia contra defensores de derechos humanos;
- Baja actividad sindical y elevado número de personas que trabajan en el sector informal;
- Trabajo infantil, reclutamiento de niños por grupos armados ilegales;
- Altas tasas de desempleo, especialmente entre mujeres, jóvenes, pueblos indígenas;
- Violaciones de derechos laborales;
- Consulta ineficaz para buscar el consentimiento previo informado de los pueblos indígenas en proyectos de explotación de recursos naturales en sus territorios tradicionales, esp. minería;
- Las altas tasas de desnutrición que afectan a un número considerable de mujeres y niños, especialmente en áreas rurales;
- Acceso limitado a agua potable y saneamiento, esp. en la región de Chocó;
- Alta mortalidad materna e infantil, esp. en áreas rurales y en comunidades indígenas.

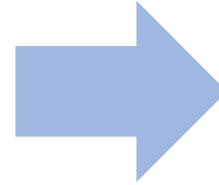
Identificación de efectos

Derecho humano	Referencias en el Acuerdo	Tipo de efecto	Escala de efecto	Grupos de población potencialmente afectada
No discriminación	Capítulo CDS	Directo	Menor	Mujeres que trabajan en sectores agrícolas Trabajadores de sectores informales
No ser sometido a esclavitud o a trabajo forzoso	Capítulo CDS	Directo	Menor	Grupos de población vulnerable en Colombia
Derechos de los niños (trabajo infantil)	Capítulo CDS	Directo	Menor	Niños en Colombia
Libertad de asociación, incl. el derecho a formar sindicatos y afiliarse a ellos	Capítulo CDS	Directo	Menor	Trabajadores en general, esp. en sectores informales
Derecho a la seguridad social	Capítulo CDS	Indirecto	Menor	Trabajadores en general
Derecho al trabajo, derecho a condiciones de trabajo equitativas y favorables	Capítulo CDS Título III Comercio de bienes - Capítulo 1 sobre acceso a los mercados (artículos 22 y 33)	Directo	Menor	Trabajadores en general, trabajadores de sectores afectados
Derecho a la privacidad y protección de datos personales	Título IV Comercio de servicios, establecimiento y comercio electrónico - Capítulo 5 sobre marco regulatorio	Directo	Menor	Población de Colombia en general
Derecho a una alimentación adecuada	Título III Comercio de bienes - Capítulo 5 sobre medidas sanitarias y fitosanitarias; y Capítulo 1 sobre acceso a los mercados (Art. 33)	Directo/ indirecto	Menor	Población de Colombia en general
Derecho a un nivel de vida adecuado	Título III Comercio de bienes - Capítulo 1 sobre acceso a los mercados (artículos 22 y 33) Título IV Comercio de servicios, establecimiento y comercio electrónico - Capítulo 2 sobre Establecimiento	Directo	Menor	Trabajadores de sectores afectados, pequeños productores
Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental	Título VI sobre Propiedad Intelectual - Capítulo 3 sobre disposiciones relativas a los derechos de propiedad intelectual (Art. 230 (4) sobre patentes) Título III Comercio de mercancías: capítulo 1 sobre acceso a los mercados (artículo 22) y capítulo 5 sobre medidas sanitarias y fitosanitarias	Directo/ indirecto	Menor	Población de Colombia, comunidades afectadas
Derechos de los pueblos indígenas (D a la autodeterminación; D a la alimentación, D a la salud, D al agua, D a mantener, controlar, proteger y desarrollar sus conocimientos tradicionales, derechos sobre la tierra)	Título VI sobre Propiedad Intelectual - Capítulo 2 sobre protección de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales (Art.201) Título IV Comercio de servicios, establecimiento y comercio electrónico - Capítulo 2 sobre Establecimiento	Directo e indirecto	Menor	Comunidades indígenas en Colombia
Derecho a participar en los asuntos públicos	Capítulo CDS	Directo	Menor	Población de Colombia en general
Derecho a la educación	Título III Comercio de bienes - Capítulo 1 sobre acceso a los mercados (Art. 22)	Indirecto	Menor	Población de Colombia en general
Derecho a acceder a la información	Capítulo CDS	Directo	Menor	Población de Colombia en general
Derecho al agua	-	Directo	Menor, efectos locales / sectoriales a investigar	Comunidades afectadas en Colombia

Resultados: *derechos seleccionados para una evaluación detallada*

- Sobre la base del ejercicio de detección de efectos:

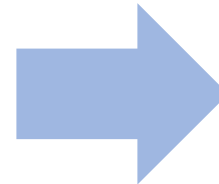
- Impacto menor mixto general
- Posible impacto en áreas específicas sobre el derecho al agua (a investigar)



Derecho al agua

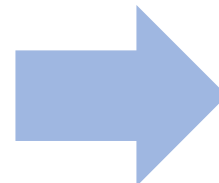
- Sobre la base del análisis de línea base:

- Sensibilidades con respecto a la libertad sindical, incl. el derecho a afiliarse y formar sindicatos debido al alto nivel de violencia contra los representantes sindicales

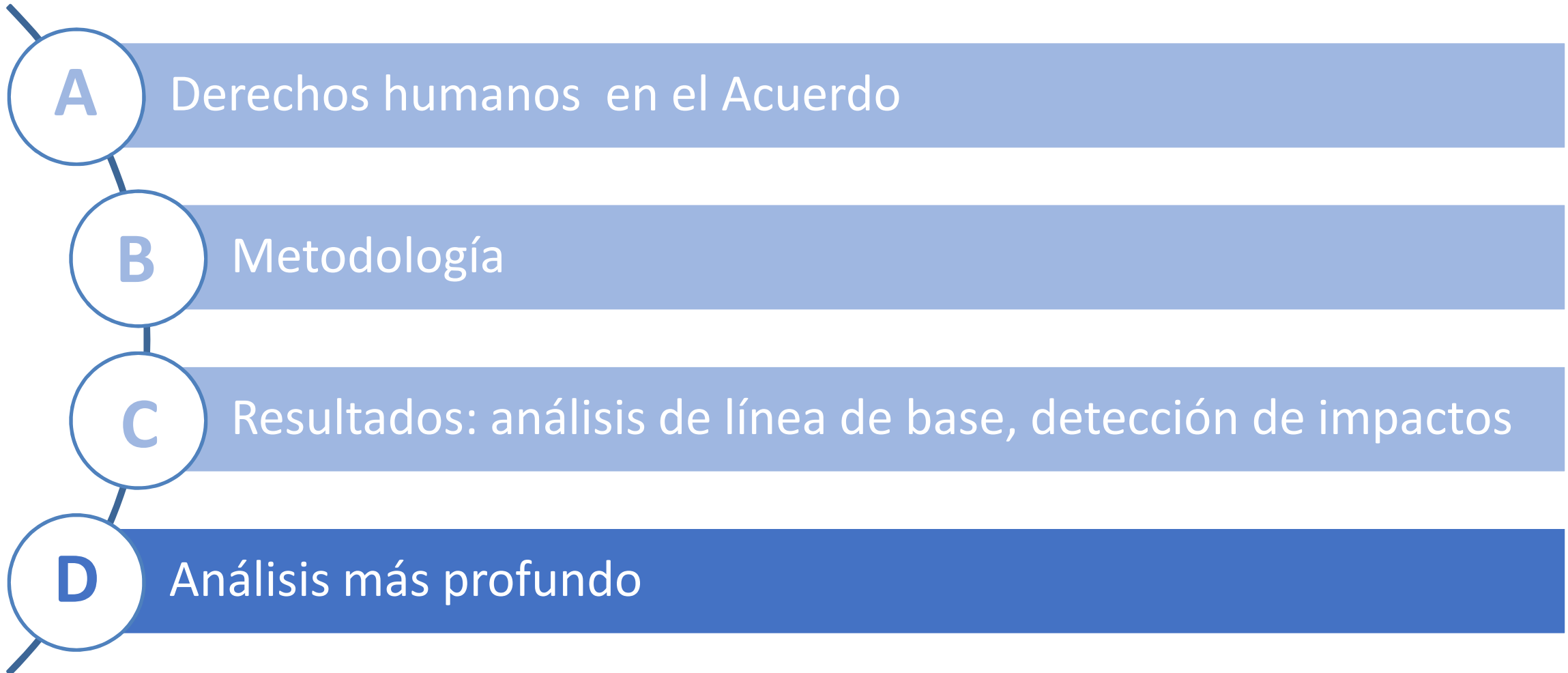


Libertad de asociación, incluido el derecho a afiliarse y formar sindicatos

- Basado en los aportes de las partes interesadas:



Derechos de los niños (trabajo infantil)



Análisis más amplio

Pasos

Estado

1. Evaluación detallada (cuantitativa y cualitativa) de derechos humanos seleccionados:



- Definir el marco de derechos y deberes aplicables relacionados con los derechos seleccionados
- Analizar la legislación nacional y la práctica de implementación con respecto a los derechos seleccionados
- Evaluar el impacto en los derechos seleccionados a través del análisis de la cadena causal, modelos económicos, aportes de los interesados, etc.)

2. Estudios de caso:



- analizar en detalle temas específicos

3. Conclusiones y recomendaciones



Evaluación ex post del Acuerdo comercial entre la Unión Europea y Colombia, Perú y Ecuador



<http://www.fta-evaluation.eu>



fta-evaluation@bkp-advisors.com



[@BKPEconAdvisors](https://twitter.com/BKPEconAdvisors)



Anexo: Fuentes

- Diapositivas 5 y 6: Texto legal del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, o una parte, y Colombia y Perú, por otra, OJ L 354 de 21.12.2012.
- Diapositiva 11: compilación propia basada en el panel de control del ACNUDH (<https://indicators.ohchr.org/>); OIT NORMLEX ([https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f? P = 1000: 11001 ::: NO :::](https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?P=1000:11001:::NO:::)); www.oas.org